

## ENTREVISTA: Empleo infantil ilegal en EE. UU. reafirma carácter racista e hipocresía de Gobierno de ese país

spanish.news.cn | 2023-05-03 12:01:30 |

MÉXICO, 2 may (Xinhua) -- El aumento de casos de empleo infantil ilegal en Estados Unidos en los últimos años, expuesto recientemente en investigaciones periodísticas, reafirma el carácter racista y la hipocresía del Gobierno de ese país en materia de derechos humanos y protección a sectores vulnerables, señaló el experto mexicano Jaime Tamayo.

En entrevista con Xinhua, el internacionalista y politólogo de la Universidad de Guadalajara, en el estado mexicano de Jalisco (oeste), dijo que las condiciones que sufren los niños migrantes al ser contratados de manera irregular por empresas estadounidenses, algunas entre las más conocidas del mundo, "difícilmente se vean en niños anglosajones y blancos".

Medios de comunicación destacaron en las últimas semanas que las violaciones de trabajo infantil son un problema creciente en Estados Unidos, con un aumento cercano al 70 por ciento desde 2018.

Entre las principales víctimas se encuentran niños migrantes, fundamentalmente de Centroamérica, que ingresaron a suelo estadounidense sin el acompañamiento de un adulto.

El número de menores no acompañados que migró a Estados Unidos por vías irregulares ascendió a 130.000 en 2022.

De acuerdo con lo dispuesto en las legislaciones y procedimientos gubernamentales del país, luego de una estancia en criticados centros de acogida, los niños son puestos bajo cuidado de "patrocinadores" que deben responder por su integridad y bienestar.

Los casos de explotación infantil de niños migrantes en Estados Unidos, al amparo de los programas y disposiciones vigentes, se estima que ascienden a decenas de miles.

La autoridad encargada de garantizar que los patrocinadores mantengan y protejan a los niños de fenómenos como la trata o la explotación, el Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS, por su sigla en inglés), perdió contacto con un tercio de los menores migrantes que ingresaron en 2021 y 2022, según datos expuestos por el diario estadounidense The New York Times.

Sumado a ello, cerca de un centenar de niños a los que se les aplicaron las disposiciones del patrocinio compartieron con el referido medio su testimonio de las duras condiciones bajo las que laboran para poder subsistir y la desprotección a la que han sido relegados por las instituciones gubernamentales.

"Claramente hay una abierta discriminación laboral y de falta de protección de derechos de la infancia hacia niños extranjeros", consideró al respecto Tamayo, para quien el fenómeno es una muestra de "la reaparición de formas simuladas de esclavitud".

El académico subrayó que el aumento del trabajo infantil por niños migrantes es una "esclavitud disfrazada", en tanto varios de los testimonios divulgados refieren jornadas laborales de 12 horas o más, en actividades desgastantes y de riesgo para la salud de los infantes, que no reciben en muchos casos los medios de protección necesarios.

"No es solamente el asunto de las horas, sino el permitir que esto se dé de manera clandestina, oculta y sin las mínimas protecciones que tendría cualquier otro trabajador en condiciones legales... Es totalmente absurdo. Es increíble que en pleno

siglo XXI se dé esa situación", lamentó.

Tamayo añadió que la elevada incidencia de la contratación ilegal de menores migrantes en Estados Unidos expresa también lo que es "una práctica común" del país: la hipocresía.

El Gobierno estadounidense, apuntó, se presenta como supuesto defensor de la niñez en una serie de foros internacionales, pero en este caso "no solamente se hace de la vista gorda, sino que hay una complicidad directa del aparato del Estado".

Para el experto, las dependencias gubernamentales de Estados Unidos relacionadas directamente con el fenómeno del trabajo infantil ilegal, ya sea en su prevención o enfrentamiento, no hacen lo suficiente para evitarlo.

"Se limitan a algunas sanciones económicas y establecen sistemas distorsionados a partir de supuestos patrocinadores que terminan siendo los que entregan estos niños a este tipo de trabajo o que, incluso, son los que los llevan a EE. UU. y los llevan ya en la misma situación que suele pasar, por ejemplo, con el tráfico de mujeres en la prostitución, en el que se les lleva y se les carga una cantidad de deudas que ni siquiera el niño sabía".

"No es algo clandestino, hay una implicación del Estado. Entonces, es este nivel de hipocresía", sentenció Tamayo.

EE. UU. es el único país de los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas que no ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño, lo que a juicio de Tamayo, aunado a la explotación laboral de niños migrantes, evidencia que el gobierno de ese país no protege plenamente a la infancia y es cómplice de prácticas en su contra.

Lo expuesto en los medios, apuntó el académico, muestra una imbricación en algunos casos entre autoridades federales y estatales con grandes empresas que se benefician de mano de obra barata para trabajos rudos con un mínimo de condiciones.

"No cumplen y violan sus propias leyes, que son muy limitadas porque no se han actualizado. Es increíble que no se preocupen por una infancia que está siendo destrozada y maltratada", criticó.

Tamayo agregó que el Gobierno estadounidense no solo "no cuida a los niños migrantes", sino que "los pone de modo que esto suceda", con disposiciones legales que facilitan la ocurrencia y repetición de casos de contratación ilegal y explotación laboral de menores.

"Si en esto no son capaces de cuidar y provocan situaciones como ésta, es una desvergüenza que se quieran presentar como paladines de los derechos humanos", concluyó.



 [Volver Arriba](#)

## FOTOS



Ciclovía en distrito de Miraflores en Lima, Perú



Guizhou: Montaña Longquan en distrito de Danzhai



Cantante española Rosalía realiza presentación durante un concierto gratuito en México



Rascacielos vistos al anochecer en Doha, Qatar